

17855

COPEQ  
SERVILOGISTICS  
ILSTECHNOLOGY  
QUICKDELIVERY S.A.

ILS  
CORPORATION

Quito, 5 de abril 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad



**REFERENCIA: TRAMITE 15772**

En respuesta al trámite 15772 de la compañía INTEGRATED LOGISTICS SERVICES  
SERVILOGISTICS S.A. Expediente 88493 sírvase encontrar:

- Notas a los estados financieros año 2012
- Conciliación Estados financieros 2012
- Notas a los estados financieros año 2013

Por su atención quedamos de Uds.

Atentamente

Ing. Johne Jarrin Jara

GERENTE GENERAL



*Sr. Santiago Rodríguez N.*  
C.A.U. - QUITO

Quito:

Oficinas principales: Av. De las Avellanas E7-40 y Los Cipreses  
Av. De los Eucaliptos E4-39 y Los Cipreses, esquina  
PBX: (593-2) 396 2300 / 396 2400  
Fax Administración: (593-2) 396 2336  
E-mail: info@ils.com.ec

Guayaquil:

Oficina principal: Parque Industrial INMACONSA  
Calles Quinquellas y Acacias (calle 22 n.o. y Av. 43 n.o.)  
PBX (593-4) 370 6300  
Fax: (593-4) 370 6300, ext.: 304  
E-mail: info@ils.com.ec



RESPONSIBLE CARE  
Responsabilidad Integral Ecuador



**INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012**

**Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. - Identificación de la Compañía**

**INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública del 17 de diciembre de 1999, aprobado por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de diciembre de 1.999.

La Compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil, el mismo que podrá ser modificado de acuerdo a la decisión de la Junta de Accionistas.

**1.2. - Objeto Social**

La Compañía tiene por objeto prestar servicios de logística, acondicionamiento, bodegaje, empaque, administración de inventarios y archivos tanto activos como pasivos, así como la distribución y comercialización, a nombre propio o de terceros, de bienes muebles industrializados o manufacturados por personas naturales o jurídicas.

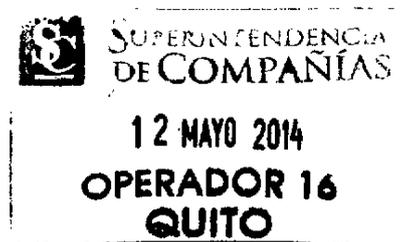
**1.3. - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma) la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

La Junta General de Accionistas estará en la potestad de designar a Comisarios que formarán parte de los organismos fiscalizadores.

**1.4. - Entorno Económico**

El crecimiento de la economía en el año 2012 fue alrededor del 5%, el cual fue producto de un crecimiento en el sector de la construcción del 14%, financiero 3.54%, comercio 6.54% e industria 9%.



El precio del barril del petróleo, cerró al 31 de diciembre del 2012 con un promedio de USD 98.66, las perspectivas para el año 2013 son que el precio se mantenga en los niveles cercanos a USD 100.

En lo laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,04% al cierre del año, 0.03% menos que la tasa de diciembre del 2011.

La inflación acumulada del año 2012 fue de 4.16%, frente a 5.41% registrado al cierre del año 2011, lo que significa que el poder adquisitivo de la población se incrementó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo enero-diciembre del 2012 presentó un déficit de USD 142,8 millones, mientras que en el mismo periodo del 2011, el saldo negativo fue de USD 687.1 millones; esta reducción se dio reiteradamente por el incremento de las exportaciones tanto petroleras como no petroleras, así como el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo en 1.7%, materias primas en 2.4% y bienes de capital en 2.3%.

En el año 2012 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 11.267 millones, aproximadamente USD 2.697 millones más que el año 2011. Lo que representa el 53% del presupuesto general del estado para el 2013.

Para el año 2013, el PIB de la nación prevé crecer económicamente un 4% impulsado por el sector de la construcción, el petróleo continuará siendo uno de los pilares claves de la economía ecuatoriana, sobre todo gracias a la venta petrolífera a grandes potencias como China o Estados Unidos, quienes destinarán grandes inversiones de dinero en este sector energético.

## **Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros, tal como lo requiere la "NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los estados financieros de **INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A** al 31 de diciembre del 2012 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

### **2.2. Declaración de cumplimiento con las NIIF's**

A partir del 01 de enero del 2012 los estados financieros de la Compañía fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, de acuerdo con las disposiciones emitidas en la resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2012 los mismos que fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con la "NIIF-1 Adopción de las NIIF por primera vez fueron considerados como los principios de contabilidad previos para la preparación y presentación de los estados financieros.

### **2.3. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración como tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### **2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El gasto interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como gastos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El periodo de crédito promedio para el pago a proveedores es de 60 a 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **2.12. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

#### **a) Beneficios a corto plazo:**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

#### **b) Beneficios post-empleo:**

Son beneficios post- empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

### **2.15. Reserva facultativa**

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo a resolución de la Junta de Accionistas, al 31 de diciembre del 2012 asciende a USD 403.247

### **2.16. Reserva de capital**

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC - 17. el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizado o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio, al 31 de diciembre del 2012 es de USD 11.820

### **2.17. Resultados Acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

#### **a) Resultados acumulados al libre disposición**

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 01 de enero del 2011, de acuerdo a las disposiciones contenidas en las NIIF.

### **2.18. Adopción de las NIIF's por primera vez**

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la NIIF 1- Adopción de las NIIF por primera vez.

Los ajuste provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's, que generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubieren; será utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del período que se informa.

### **2.19. Reconocimiento del ingreso**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

### **2.20. Gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

### **2.21. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía deberá presentar sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado excepto cuando:

- a) Existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal,  
y,
- b) Se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y,

- c) La Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

### **Nota 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

#### **3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 01 de Enero del 2012.

Mediante instructivo complementario No. SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF.

#### **3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron preparados y presentados originalmente de conformidad a las NEC. Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) *Estado de Situación Financiera de apertura emitido el 01 de enero del 2011.* En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez.
- b) *Estados Financieros Comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011:* en la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2 - Políticas Contables".

### 3.3. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez

#### a) Procedimientos Generales

La "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

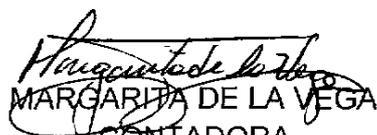
- Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF.
- No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
- Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF.
- Se aplicó la NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

#### b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

- Cambios en la presentación de los Estados Financieros incluyendo el Estado de Resultados Integrales
- Cambios en las políticas contables y criterios de medición
- Corrección de errores contables
- Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

  
JOANNE JARRIN JARA  
REPRESENTANTE LEGAL

  
MARGARITA DE LA VEGA  
CONTADORA

